



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 16 de Octubre de 2019

DECRETO N° 1,822

VISTOS :

- a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 15 de Octubre de 2019, certificados N° 653 de Secretario Municipal .
- b) Presupuesto Año 2019.
- c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
- d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificación Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2019.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO	
					MILES	\$
08	02	002	002	Multas Art. 14 Inciso 2 Ley N° 18.695 Multas Tag		3,500
				TOTAL		3,500

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUC	
					MILES	\$
21				Gastos en Personal		2,350
				TOTAL		2,350

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO	
					MILES	\$
24	03	092		Al Fondo Comun Municipal Multas Tag		3,500
26	02			Compensacion de Daños a Terceros y/o Propiedad		2,350
				TOTAL		5,850

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



DIRECCION DE CONTROL
B°
ROSA VALENZUELA LOPEZ

hhvc

Distribución:

- Depto. Adm. y Finanzas
- Contraloria Regional
- Dirección de Control
- Secretario Municipal
- Archivo